

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7870 *Resolución de 6 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP se publican íntegramente las Bases generales (n.º 283, de 10 de diciembre de 2008) y específicas (n.º 77, de 4 de abril de 2009) que regirán la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición de dos plazas de Policía de la Policía Local (integración interinos en los cuerpos de la Policía Local), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOP y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Culleredo, 6 de abril de 2009.—La Concejala de Economía y Hacienda, Régimen Interior y Seguridad, Alicia Ferreiro Varela.